www.sotodelamarina.com

Iglesia en Cantabria y Mena

LA IGLESIA DE CANTABRIA Y MENA PIDE A TODOS A QUE SE MARQUE LA “X” EN LA DECLARACIÓN, PARA QUE PUEDA SEGUIR PRESTANDO SU LABOR PASTORAL Y SOCIAL CON LOS MÁS DESFAVORECIDOS

El Vicario de Asuntos Económicos de la Diócesis de Santander, José Oláiz, ha pedido la colaboración de los católicos y de aquellas personas que valoran la labor de la Iglesia, a que colaboren con su sostenimiento marcando la “X” en la casilla de la Declaración de la renta de este año.

El dinero que recibe la Diócesis por vía del IRPF, sólo supone el 19,25 por ciento del presupuesto, que en el último año ha sido de 16,78 millones de euros en el caso de la Diócesis de Cantabria y Mena. De esta forma, el resto de las aportaciones hasta cubrir el presupuesto procede de la aportación directa de los fieles por medio de cuotas periódicas bancarias, donaciones, colectas o aranceles, lo que supone el 80,75 por ciento de los ingresos.

Desde el año 2006, en virtud de un nuevo acuerdo con el Gobierno, la Iglesia sólo percibe del Estado la cuantía económica que se deriva de marcar por los contribuyentes la casilla de la “X” en la declaración anual de la renta. Así, “si nadie marcara esta casilla, la Iglesia no percibiría fondo alguno”, precisó Oláiz.

En los nuevos acuerdos económicos entre Iglesia y Estado de 2006, la institución católica comenzó a pagar el IVA, “por lo que ahora la Iglesia, también colabora con la sociedad al revertir dinero al erario público por medio de este impuesto”.

Así, de los 16,78 millones de euros del último presupuesto anual, la Iglesia cántabra aportó al Estado 1,59 millones de euros en concepto de IVA directo, es decir el 9,5% del total. El vicario para Asuntos Económicos, José Oláiz, quiso así hacer reflexionar con estos datos a quienes "nos critican y nos acusan de que no hacemos más que recibir del Estado".

De igual modo subrayó que la Iglesia está exenta del pago del IBI "no porque sea la Iglesia como tal, sino porque hay una Ley de Mecenazgo" que exime de este impuesto a todas las instituciones y fundaciones sin ánimo de lucro.

Además, recordó el “peso” de mantener dignamente el patrimonio religioso de la Diócesis, que en el caso de la de Santander está formado por 1.200 lugares de culto entre iglesias y ermitas. Este patrimonio “no es inajenable, pero sin embargo, hay que conservarle mediante un gran esfuerzo económico”, apostilló Oláiz

www.sotodelamarina.com

Asimismo, hoy se puso de relieve la labor social de la Iglesia a través de Cáritas Diocesana de Santander que el pasado año destinó más de 3 millones de euros a sus 8 programas sociales, la enseñanza, los hospitales, la Casa de enfermos de Sida del Hogar Belén, y la atención a los más necesitados, entre otras acciones.

El también ecónomo de la Diócesis, José Oláiz, resaltó la contribución de la Iglesia en el ámbito del turismo religioso y cultural y lo que ello reporta a las ciudades, ayuntamientos y pueblos de España. "¿Qué harían tantos pueblos y la propia ciudad de Santander si quitásemos todos los monumentos? Si de Liébana desapareciera el Monasterio de Santo Toribio, ¿de qué viviría gran parte de su hostelería?", se preguntó.

Así, la zona más visitada de Santander por los turistas es el ámbito de la Catedral y en el último Año Santo Lebaniego celebrado en 2006, se contabilizaron más de un millón de peregrinos que acudieron al monasterio a ganar el jubileo.

El vicario hizo estas manifestaciones en una rueda de prensa en la que compareció con Valentín Laso Ortíz y Carlos Ruigómez Guerra, laicos del Consejo Diocesano para el Sostenimiento de la Iglesia, para presentar las cuentas y datos económicos de la Diócesis con motivo de la campaña de la renta 2012.

En vista de que aún sólo un tercio de los contribuyentes marca la casilla, Oláiz animó tanto a los católicos como a las personas que no siendo católicos valoran la labor de la Iglesia, a que marquen la X. Asimismo, pidió que también se marque la otra casilla para otros fines sociales, porque ambas X no son excluyentes y no supone ningún coste añadido para el contribuyente.

Con todo, alertó de que como consecuencia de un error informático, las personas que efectúen su Declaración por medio de esta vía y quieran contribuir con las dos opciones, deben de marquen la casilla denominada “ambas”.

Además, insistió de la necesidad de que la Iglesia cuente con recursos para seguir desarrollando su labor, ya que el "Estado no podría prescindir de ella", sobre todo, con la actual crisis económica.

GABINETE PRENSA OBISPADO. 23-mayo 2012